

Declaración de divulgación de riesgos

Está considerando la posibilidad de suscribir contratos por diferencia (CFD) con nosotros. Los CFD son productos apalancados (o marginales) y tienen un alto grado de riesgo. Por tanto, los CFD no resultan adecuados para todos los inversores.

1. Introducción

Swissquote Ltd, una compañía constituida en Inglaterra y Gales (número de inscripción 07710095), con domicilio social en Boston House, 63-64 New Broad Street, Londres EC2M 1JJ (**nosotros, nuestro/a**), proporciona la presente Declaración de divulgación de riesgos (la **Declaración**) a todos nuestros clientes (**usted/es, su/s**).

La presente Declaración tiene por objeto informarle y comunicarle algunos de los riesgos potenciales con respecto a la negociación en los mercados financieros y debe leerse conjuntamente con nuestros Términos y condiciones comerciales y el Formulario de apertura de cuenta. Además de la información proporcionada en esta Declaración, le rogamos consulte también nuestra web, en la que hemos publicado información adicional que es actualizada regularmente con datos sobre las transacciones relativos a los riesgos.

Si negocia con nosotros, suscribirá una operación de manera marginal en un CFD, donde las inversiones o productos subyacentes en los que se basa el precio del CFD incluyen contratos de divisas, materias primas, índices de renta variable, bonos y otros productos subyacentes que podamos ofrecer ocasionalmente (conjuntamente, los **Productos subyacentes**).

La presente Declaración le proporciona información sobre los riesgos asociados a la negociación de CFD, aunque no puede explicar todos los riesgos. Si tiene alguna duda, consulte a un asesor financiero profesional independiente externo. Es importante que, antes de decidir la apertura de una cuenta y operar con cualquier CFD, entienda plenamente los riesgos que esto conlleva.

2. Servicios de ejecución exclusivamente

Le proporcionaremos un servicio exclusivo de ejecución, aunque no le proporcionaremos asesoramiento. Por tanto, si fuera necesario, usted debería buscar asesoramiento de inversión independiente. No realizaremos una evaluación de idoneidad para ninguna operación de CFD propuesta, y usted debe familiarizarse con todos los aspectos de la negociación de CFD y los Productos subyacentes que desea negociar y los riesgos asociados, en particular

según se explica en la presente Declaración. Usted es responsable de todas las decisiones de inversión y de cualquier beneficio o pérdida registradas en su cuenta.

La negociación de CFD es sumamente especulativa, implica un alto grado de riesgo y en general solamente suele resultar apropiada para aquellas personas que puedan asumir y soportar la pérdida de su inversión inicial (o "margen"). Si usted es un Cliente Minorista, tal y como se define en las Condiciones Comerciales, su responsabilidad total por todos los CFD asociados a su cuenta de negociación de CFD está limitada a los fondos de su cuenta de negociación de CFD (aunque podría aún perder la totalidad de dicha cantidad). Si es un Cliente Profesional no puede beneficiarse de esta protección y puede sufrir una pérdida que supere su inversión inicial. No debe realizar operaciones de CFD si trata de lograr una rentabilidad regular o segura.

No haremos una evaluación de la idoneidad de cada operación de CFD para usted, aunque consideraremos si el CFD y nuestros servicios son apropiados para usted. Solo debe realizar operaciones si comprende la naturaleza de los CFD y los Productos subyacentes y su grado de exposición a los riesgos asociados.

Usted se compromete a analizar su situación personal (en particular financiera y fiscal) minuciosamente antes de negociar con CFD. Al utilizar nuestros servicios, **usted confirma** que dispone de los recursos financieros necesarios para participar en cualquier operación de CFD. Solo invertirá los activos que pueda permitirse perder y dejará de realizar operaciones de CFD si su situación personal cambia de tal modo que ya no sea capaz de soportar nuevas pérdidas. Usted entiende que al negociar con CFD solo debe arriesgar capital que no necesita para cubrir sus gastos corrientes y que sea proporcional a sus ingresos y otros activos.

Le recomendamos que abra una cuenta gratuita de demostración y revise el material de formación incluido en nuestro sitio web antes de abrir una cuenta real y arriesgar cualquier capital.

3. Riesgos

Aunque realizar operaciones de CFD puede ofrecer a veces oportunidades para obtener altos beneficios, esto conlleva a la vez un gran riesgo de sufrir pérdidas, ya que pequeñas variaciones en el precio de un Producto subyacente pueden provocar cambios considerables en el valor del CFD. A continuación exponemos los principales riesgos asociados a las operaciones de CFD.

3.1. Endeudamiento y apalancamiento

Declaración de divulgación de riesgos

Al efectuar operaciones sobre el margen solo tiene que depositar un pequeño porcentaje del valor total de su posición, lo que se conoce como endeudamiento o apalancamiento.

Determinaremos la cantidad de dinero (o margen) que necesita depositar con nosotros para suscribir un CFD y mantener la posición (**Requisito de margen**). Cuando usted suscribe un CFD, debe tener suficiente dinero en cuenta con nosotros (efectivo y pérdidas y ganancias no realizadas) para satisfacer el Requisito de margen de todas las operaciones abiertas.

Un pequeño movimiento del mercado en el precio de un Producto subyacente puede tener un gran impacto en el valor de determinadas posiciones del CFD (o patrimonio neto total) en su cuenta con nosotros. A título de ejemplo, si depositara 10.000 EUR para abrir una posición EUR/USD con un "multiplicador de margen" o tasa de apalancamiento de 20, su posición EUR/USD sería de 200.000 EUR. Si el euro se deprecia un 1 % frente al USD, la pérdida correspondiente sería de 2.000 EUR (es decir, el 20 % de la cantidad invertida). Existen legalmente unos límites de márgenes mínimos para los Clientes Minoristas (que se establecen como porcentajes del valor nominal del CFD y que se indican en el Anexo a nuestras Condiciones Comerciales). En el caso de Clientes Profesionales no existen requisitos de márgenes mínimos.

Del mismo modo, si se produce un movimiento significativo del mercado en su contra, si usted es un Cliente Profesional podría sufrir una pérdida total superior a los fondos que haya depositado con nosotros y será responsable de todas las pérdidas registradas en su cuenta. Si usted es un Cliente Minorista y se produce un movimiento significativo del mercado en su contra, también podría sufrir una pérdida significativa pero su responsabilidad total para todos los CFD asociados a su cuenta de negociación de CFD estaría limitada a los fondos existentes en su cuenta de negociación. Sujeto a cuanto antecede, usted es responsable de todas las pérdidas que se produzcan en sus cuentas.

Es su responsabilidad determinar si el nivel de margen es adecuado para usted al suscribir una operación de CFD.

En todo momento en que tenga posiciones abiertas, debe asegurarse de que el saldo de su cuenta permanezca financiado adecuadamente para que se cumpla su Requisito de margen. Por tanto, si el mercado se mueve en su contra, es posible que tenga que proporcionarnos fondos adicionales sustanciales, con poca antelación, para mantener sus posiciones abiertas. Si no lo hace, tendremos derecho a cerrar posiciones en su cuenta. Usted será responsable de las pérdidas y costes en los que incurramos al hacerlo.

En ocasiones, las fluctuaciones de los precios de los Productos subyacentes pueden ser tan rápidas que su posición se liquidará automáticamente antes de que tengamos la oportunidad de restablecer un Requisito de margen o tenga la oportunidad de cumplir con el Requisito de margen revisado.

En ocasiones, las condiciones del mercado y otros factores pueden hacer que tengamos que alterar, a nuestra absoluta discreción, el Requisito de margen en cualquier posición que mantenga con nosotros cualquier cliente o grupo de clientes sin previo aviso. Cuando ejercemos nuestro derecho a realizar dicha modificación, el cambio asociado al Requisito de margen de cualquiera de sus posiciones puede ocasionar la liquidación automática de sus posiciones antes de tener la oportunidad de cumplir con el Requisito de margen revisado.

3.2. Supervisión de posición

Usted es el único responsable de la gestión y seguimiento de sus posiciones abiertas. No somos responsables de supervisar posiciones en su cuenta.

Si usted es un Cliente Profesional, no tenemos ninguna obligación de cerrar sus posiciones si usted sufre pérdidas o el saldo de su cuenta disminuye. Si usted es un Cliente Minorista, cerraremos (en los términos más favorables para usted) cualquier transacción abierta cuando el importe de los fondos de su cuenta y los beneficios netos no materializados de todos los CFD abiertos asociados a su cuenta queden por debajo de la mitad de los Requisitos de Margen Inicial Mínimo correspondientes para todos esos CFD abiertos (tal y como se especifica en las Condiciones Comerciales).

Usted entiende que, para minimizar el riesgo de incurrir en pérdidas sustanciales y evitar el cierre de sus posiciones, debe acceder a su cuenta con frecuencia para supervisar el Requisito de margen en cualquier posición abierta que pueda tener.

3.3. Operaciones extrabursátiles (OTC)

Los CFD son operaciones extrabursátiles o efectuadas fuera del mercado (es decir, no se negocian en un mercado regulado). Si bien algunos mercados extrabursátiles son sumamente líquidos, las operaciones en productos de mercados extrabursátiles pueden implicar un mayor riesgo que invertir en productos negociados en el mercado porque no existe ni mercado ni bolsa para cerrar una posición abierta. Esto significa que no puede garantizarse la liquidez del mercado y que puede ser difícil o imposible liquidar una posición existente, evaluar el valor de la posición

Declaración de divulgación de riesgos

resultante de una operación extrabursátil o evaluar la exposición al riesgo.

Todas las operaciones de CFD se realizan a medida de las partes, lo que significa que siempre somos su contraparte, por lo que al abrir una posición con nosotros, solo puede cerrar esa posición con nosotros.

Las operaciones con nuestros CFD no le conceden ningún derecho sobre el Producto subyacente.

Pueden ocurrir movimientos súbitos del mercado en cualquier mercado o bolsa subyacente, conocidos como "*gapping*", que ocasionen un cambio drástico en el precio del Producto subyacente y, por tanto, en el precio del CFD relacionado. Del mismo modo, pueden darse circunstancias mientras se cierra cualquier mercado o bolsa subyacente para un Producto subyacente, por ejemplo, durante un fin de semana o, más generalmente, fuera de los días en que ofrecemos nuestros servicios (los **Días hábiles**), lo que significa que el precio cuando el mercado o bolsa subyacente vuelva a abrirse puede estar a un nivel considerablemente distinto y, por consiguiente, el valor de su CFD también haya cambiado significativamente.

3.4. Liquidez y volatilidad

El riesgo de liquidez es el riesgo de que no siempre pueda obtener un precio adecuado al vender un activo debido a la falta de liquidez en el mercado. Cuando los instrumentos financieros son imposibles de vender o solo pueden venderse con dificultad a un precio muy reducido, se dice que el mercado es ilíquido.

Los mercados de algunos Productos subyacentes pueden experimentar períodos de menor liquidez o incluso períodos de iliquidez. Este riesgo de liquidez puede afectar a todos los participantes en el mercado y al precio de cualquier Producto subyacente y, por tanto, del CFD relacionado (reduciendo significativamente el precio).

Algunos mercados o sectores dentro de los mercados para un Producto subyacente son extremadamente volátiles, lo que significa que el precio del CFD relacionado también será volátil.

3.5. Riesgo de ejecución

El riesgo de ejecución se asocia con la posibilidad de que las operaciones no puedan ejecutarse inmediatamente. Cuando solicita la ejecución de una orden, es posible que el precio de mercado del Producto subyacente pueda haber cambiado entre la colocación de la orden y el tiempo de ejecución, por lo que no podemos garantizar que el precio solicitado

sea igual al del momento de la ejecución de la orden y la confirmación de la operación con CFD relacionada. Las órdenes no pueden ejecutarse fuera de los Días hábiles. Esto puede causar pérdidas considerables. Es posible que sus órdenes abiertas no puedan cancelarse fuera de los Días hábiles o fuera de las horas de operación de las plataformas de divisas.

Para limitar las pérdidas, le ofrecemos la posibilidad de elegir límites de "*stop loss*". Estos límites cierran automáticamente su posición cuando se alcanza el límite de precio que elija. Sin embargo, existen circunstancias en las que un límite de "*stop loss*" es ineficaz –por ejemplo, cuando se producen movimientos rápidos de los precios, lo que anteriormente hemos definido como "*gapping*", situaciones de iliquidez o cierre del mercado– y, en tales circunstancias, su posición podrá cerrarse a un precio que caiga significativamente fuera del límite de precio que haya elegido.

No obstante, tal y como se ha descrito anteriormente, si usted es un Cliente Minorista, cerraremos (en los términos más favorables para usted) cualquier transacción abierta cuando el importe de los fondos de su cuenta y los beneficios netos no materializados de todos los CFD abiertos asociados a su cuenta queden por debajo de la mitad de los Requisitos de Margen Inicial Mínimo correspondientes para todos esos CFD abiertos (tal y como se especifica en las Condiciones Comerciales). Adicionalmente, si usted es un Cliente Minorista su responsabilidad total por todos los CFD asociados a su cuenta de negociación estará limitada a los fondos existentes en su cuenta de negociación.

3.6. Mercados extranjeros

Los Productos subyacentes en los mercados extranjeros implicarán a menudo riesgos diferentes de los negociados en los mercados del Reino Unido. En algunos casos, los riesgos serán mayores. Las operaciones vinculadas a estos mercados extranjeros (por ejemplo, si los Productos subyacentes son acciones extranjeras) podrían implicar que los Productos subyacentes denominados en divisas extranjeras se vean afectados por las fluctuaciones de los tipos de cambio.

Los riesgos asociados con las operaciones de CFD en las que el Producto subyacente está vinculado a divisas o inversiones de mercados emergentes pueden ser muy elevados (dependiendo de las jurisdicciones). Por ejemplo, muchos mercados emergentes carecen de una infraestructura sólida, las telecomunicaciones son generalmente de mala calidad y los bancos y otros

Declaración de divulgación de riesgos

sistemas financieros no siempre están bien desarrollados, regulados e integrados.

Estos países también pueden tener una deuda externa considerable, lo que podría afectar al buen funcionamiento de sus economías con el correspondiente efecto negativo sobre el rendimiento de sus mercados. Los regímenes fiscales pueden estar sujetos al riesgo de una imposición repentina de impuestos arbitrarios u onerosos, que podrían afectarle negativamente.

3.7. Otras disposiciones

En algunos casos, las normas aplicables a un mercado en el que se negocia un Producto subyacente pueden otorgar amplias facultades a cámaras de compensación u otros organismos, organizaciones y empresas que, si se ejercen, podrían afectar adversamente sus posiciones o su capacidad de realizar operaciones de CFD.

En el caso de que nosotros, o cualquiera de nuestras contrapartes o custodios, nos declaremos insolventes o incurramos en procedimientos de liquidación, sus posiciones abiertas podrán liquidarse en contra de sus deseos y sin consulta ni aviso previos.

4. Comisiones y recargos

Antes de realizar cualquier operación, debe informarse de todas las comisiones y otros recargos que podrían aplicarse. Si los recargos no se expresan en términos monetarios (sino, por ejemplo, como un porcentaje del valor del contrato), debe asegurarse de conocer a cuánto ascenderán más o menos dichos recargos.

Nuestras comisiones y recargos se muestran en nuestro sitio web.

5. Negociación electrónica

Nuestros servicios de negociación de CFD se ofrecen principalmente a través de Internet, lo que le ofrece la oportunidad de negociar y comunicarse con nosotros a través de medios electrónicos. Aunque la comunicación electrónica es a menudo una forma fiable de comunicarse, ninguna comunicación electrónica es totalmente fiable ni está siempre disponible. Si opta por comunicarse con nosotros a través de la comunicación electrónica, debe tener en cuenta que las comunicaciones electrónicas pueden fallar, retrasarse, no ser seguras o no llegar al destino previsto.

6. Legislación aplicable

Esta Declaración, así como nuestros Términos y condiciones comerciales, se regirán e interpretarán exclusivamente de conformidad con la legislación inglesa y cualquier disputa estará sujeta a la jurisdicción exclusiva de los tribunales ingleses, por lo que es posible que tenga que presentar o defender cualquier proceso judicial en Inglaterra.